



Trámites y servicios **para Patrones**

Servicio: Medios de pago

Descripción: En este servicio se genera la ficha para hacer el pago de las aportaciones y amortizaciones no cubiertas en tiempo, así como del bimestre próximo a vencer. También se obtienen las fichas de pago de las multas por la no presentación del dictamen fiscal y por la oposición a la recepción de documentos enviados por el Instituto.

Tipo de usuario

Patrón / Representante legal

¿Qué solicita?

Ficha de pago

Canal de atención

Portal Empresarial

Plazo de solución

Inmediato

Requisitos

1. Ser el aportante o representante legal.
2. Contar con el NRP, correo electrónico y contraseña de acceso al Portal Empresarial.

Proceso del servicio

A través del Portal Empresarial:

1. Ingresa al Portal Empresarial: <http://empresarios.infonavit.org.mx>
2. En la sección "Mis trámites", selecciona el módulo "Medios de pago".
3. Acepta los "términos y condiciones".
4. Selecciona el bimestre próximo a vencer, los bimestres vencidos o multas que vas a pagar.
5. Da clic en "Continuar" para aceptar tus adeudos y generar la ficha de pago.
6. Imprime la ficha de pago. La vigencia es solamente durante el día que se genera.

En el mismo apartado puedes dar seguimiento a las fichas de pago que hayas generado.

Importante

Para más información da [clic aquí](#) o comunícate a Infonatel al 55 9171 5050 o al 800 008 3900, opción 2 de patrones; de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.

¡En el **Infonavit** todos los trámites son gratuitos!



www.infonavit.org.mx



Portal Empresarial del **Infonavit**
Haz trámites en línea y consulta tu información



Infonatel 800 008 3900